

subsidio mayores 52 años

Escrito por adelaida1 - 26/01/2012 18:43

Hola, el caso es que a mi cuñado y a mí nos van a operar de la vista,(casualidades de la vida) él está cobrando la subvención de mayores de 52 años y, en mi caso, estoy cobrando el subsidio por desempleo, la pregunta es si hay que comunicarlo y si repercute a la hora de cobrar esa ayuda.
Gracias

=====

Re: subsidio mayores 52 años

Escrito por euribor - 27/01/2012 10:31

Sí, comunícalo, para evitar que te citen para cualquier cosa, ya que estarías de baja durante ese tiempo.

Salu2.

=====